

CONVOCATORIA EXTERNA 016-2025

ENCARGADO DE UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y COMUNICACIÓN SOCIAL

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:

Garantizar la transparencia de la administración de la ENCA y sus unidades administrativas si vedar el derecho de toda persona a tener acceso libre a la información pública.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	
Renglón:	011 (Dos meses a confirmar contratación)
Salario:	Q. 9,000.00, Bono incentivo según Decreto 37-2001 de Q. 250.00, Bono Profesional de Q. 375.00 y prestaciones de Ley
Horario:	Lunes a viernes de 07:00 a 15:30 Horas y turnos de fin de semana y días festivos cuando sea requerido por la Unidad.
REQUISITOS	
Escolaridad:	Título a nivel Universitario en grado de Licenciatura en: Ciencias de la Comunicación o carrera a fin, acreditación de capacitaciones.
Experiencia laboral:	2 años de experiencia en puestos similares.
Funciones Específicas:	• Diseñar políticas de comunicación para la ENCA. • Atender las solicitudes de información de las coordinaciones o unidades de trabajo de la ENCA y entidades externas. • Apoyar en la elaboración de la Memoria Anual de Labores. • Mantener contacto permanente y cordial con los medios de comunicación y periodistas locales e internacionales. • Velar por la actualización de la página electrónica y supervisar su contenido en forma diaria y en todos los medios de comunicación existentes, tales como: redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube), prensa, radio, televisión, y cualquier otro medio de comunicación masiva. • Recibir y tramitar las solicitudes del público con interés de acceso a información de la ENCA. • Aplicar las disposiciones legales y administrativas vigentes que regulan las actividades de la Ley de Acceso a la Información Pública. • Emitir las normas, políticas, procesos y procedimientos, que aseguren la clasificación de la información. • Coordinar, organizar, administrar, custodiar y sistematizar los archivos que contengan la información pública a su cargo. • Atender, resolver y dar seguimiento a las solicitudes relacionadas con las actividades de su área, cumpliendo plazos establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública. • Realizar otras atribuciones que, de acuerdo a su competencia, le sean asignadas por la Dirección de la ENCA.
Competencias	• Conocimiento de la Ley de Acceso de Información Pública.

Indispensables:	Habilidad de lectura, ortográfica y redacción.
Competencias Específicas:	- Capacidad de gestión Análisis y síntesis Creatividad - Conocimientos avanzados de informática y administración de redes sociales - Capacidad de manejo de tecnologías de la Información y comunicación TICS.
Puesto Nominal:	Profesional I
Colegiado Activo:	Si
Licencia de Conducir:	Si, vigente

Los candidatos interesados presentar:

1. Carta de Interés
2. Hoja de vida actualizada y firmada
3. Fotocopia DPI
4. Título Universitario
5. Constancia o Título de Maestría
6. Constancia de Colegiado Activo (vigente y al día)
7. Constancias laborales que acrediten la experiencia
8. Tres cartas de recomendación personal
9. Antecedentes Penales vigentes
10. Antecedentes Policiacos vigentes
11. RTU actualizado
12. Finiquito vigente de la Contraloría General de Cuentas
13. Constancia de RENAS (Registro Nacional de Agresores Sexuales) vigente

Si considera cumplir con el perfil, enviar en un solo archivo PDF, la documentación solicitada al correo electrónico: reclutamiento@enca.edu.gt

Vigencia: [del 09 de abril al 22 de abril de 2025](#)

Se tomarán en cuenta únicamente los CV que cumplan con los requisitos. En asunto colocar el nombre de la plaza a la que está aplicando.